En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las diez horas del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE,** REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA NOVENA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**:

En el punto número seis del orden del día, en uso dela palabra el C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal se dirige al Cabildo para solicitar la aprobación correspondiente refiriéndose se nombre la comisión de entrega-recepción quien se hará cargo de lo relacionado con la elaboración del Inventario de Bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

-Una vez analizado ampliamente este punto, el H. Cabildo Municipal:

APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN, LA CONFORMEN LOS CC. PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA (SINDICO MUNICIPAL) ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA (SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL), MA. DEL ROSARIO GONZALEZ GARCIA (CONTRALORA MUNICIPAL), ROSA MARIA LOPEZ SERNA Y NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES SE HARÁN CARGO DE LO RELACIONADO CON EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las quince horas del día veintiséis de noviembre de dos mil quince.

C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. MA. LOURDES NARVAEZ CALERA.
SINDICO MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONCEPCION DEL ORO ZAC.

ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:

C. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.

C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

C. EMILIO LUEVANO LLANAS.

C. DELIA HERRERA MENDEZ.

C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.

ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.

C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.

MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.